

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Gachetá, Cundinamarca once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020).

PROCESO No.071/2017  
ASUNTO: SUCESIÓN INTESTADA  
CAUSANTE: JOSE RAFAEL PRIETO MARTINEZ  
AUTO SUST: 166

El escrito presentado por la apoderada, póngase en conocimiento, de la parte interesada, así como de la partidora.

NOTIFÍQUESE

MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ

Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA

Gachetá –Cundinamarca, 12 de noviembre de 2020 Notificado por anotación en ESTADO No. 29 de la misma fecha a las 8:00 am.